

**ACTA 2701**

Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, celebrada el lunes 13 de mayo 2024. Al ser las diecisiete horas con veinte minutos, da inicio la sesión de Junta Directiva de manera virtual mediante la plataforma de Teams.

**Presentes:**

Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre \_\_\_\_\_ Presidenta  
Dra. Pamela Praslin Guevara \_\_\_\_\_ Fiscal  
Dr. Luis Gonzalo Retana González \_\_\_\_\_ Vocal I  
Dr. Jonathan Mora Castro \_\_\_\_\_ Vocal III  
Dra. Ana Zelmira Porras Salas \_\_\_\_\_ Tesorera  
Dra. Adriana Jiménez Castro \_\_\_\_\_ Secretaria  
(Ingresa a la plataforma de TEAMS al ser las 5:37 p.m.)

**Presidente:** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre

**Secretario a.i.:** Dr. Luis Gonzalo Retana González

**Ausentes con justificación:**

Dra. Yasmín Ramos Cuadra \_\_\_\_\_ Vocal II  
(Asuntos de salud)  
Dra. Zayra Méndez Pacheco \_\_\_\_\_ Vocal IV  
(Asuntos personales)

**ARTÍCULO 1:** Se abre la sesión verificando que se cuenta con el quórum requerido por ley.

**ARTÍCULO 2:** Aprobación del orden del día.

1. Comprobación de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación promocionales Congreso de Enfermería 2024.

**ACUERDO 1: SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. EN EL MOMENTO DE TOMAR EL ACUERDO NO SE ENCONTRABA PRESENTE LA DRA. ADRIANA JIMENEZ CASTRO SECRETARIA. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**ARTÍCULO 3:** Aprobación promocionales Congreso de Enfermería 2024.

**Inciso 3.1** Dra. Ernestina Aguirre: vamos a permitirle el ingreso al colega Christian Cortés Salas.

**Inciso 3.1.1** Ingresa a la plataforma de TEAMS el Dr. Cristian Cortes al ser las 5:25 p.m.

**Inciso 3.1.2** Dr. Christian Cortés: buenas tardes.

**Inciso 3.1.3** Dra. Ernestina Aguirre: le damos la bienvenida a Cristian Cortes Salas, coordinador general de la organización del Congreso, tiene la palabra.

**Inciso 3.1.4** Dr. Crithian Antonio Cortes Salas: gracias, buenas tardes. El día de hoy traigo los últimos detalles, específicamente del Congreso y uno de ellos es el que les expuse el jueves anterior por la noche, con respecto a la situación con los promocionales para la actividad del Congreso, específicamente con el proveedor FRAVICO. (Da lectura a Oficio CECR-CONGRESO-018-2024)

**Colegio de Enfermeras de Costa Rica**  
Ciencia, Compromiso y Humanismo



13 de mayo de 2024  
CECR-CONGRESO-018-2024

Miembros  
Junta Directiva  
Colegio de Enfermeras de Costa Rica

Estimados(as) doctores(as):

Por este medio, reciban un cordial saludo de parte de la Comisión Organizadora del Congreso de Enfermería 2024, del Colegio de Enfermeras de Costa Rica.

Por este medio, en relación con los siguientes acuerdos de Junta Directiva:

- Acuerdo de la Sesión de Junta Directiva del 04 de abril de 2024, Acta No. 2693.  
*"ACUERDO 5: (...) **B**) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA: (...) 3. PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD Y ENVÍO AL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA, COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y JUNTA DIRECTIVA PARA LO QUE CORRESPONDIENTE **B**) SE SOLICITA A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA, EL TRASLADO DE LOS ACUERDOS A CADA UNO DE LOS INTERESADOS. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES."*
- Acuerdo de la Sesión de Junta Directiva del 11 de abril de 2024, Acta No. 2695.  
*"ACUERDO 27: (...) **B**) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA (...) EL PROVEEDOR FRAVICO PARA LA COMPRA DE LLAVES MAYA (CAPACIDAD DE 32 GB) Y BOLSAS PARA UN COSTO*

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios,  
Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo  
Internacional de Enfermeras.  
Tel: 2519-6800 / Fax: 2519-6830 / Email: colegio@enfermeria.cr

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)  
Del Hospital Médico Iku oseo,  
La Uruca, San José, Costa Rica  
Apartado. 3085-1000

Miembros de Junta Directiva  
13 de mayo de 2024  
CECR-CONGRESO-018-2024  
Página 2 de 7

***TOTAL DE ₡1.334.209,08 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVE COLONES CON OCHO CÉNTIMOS)***

Me permito exponer la siguiente situación:

1. El 11 de abril de 2024, Comisión Organizadora del Congreso de Enfermería, remite a la Junta Directiva las ofertas presentadas por los diferentes proveedores conforme a lo solicitado por la Comisión al Departamento de Proveduría, para la compra de 300 bolsos y 300 USB.
2. De las ofertas presentadas la Junta Directiva, mediante acuerdo 27 del 11 de abril de 2024, Acta No. 2695. (descrito anteriormente), aprueba el proveedor "FRAVICO", por un monto de ₡1.334.209.08, por la compra de 300 bolsos y 300 USB.
3. Dando seguimiento y cumplimiento al Acuerdo 27 de Junta Directiva del 11 de abril de 2024, Acta No. 2695, el Departamento de Proveduría realiza lo correspondiente para concretar la compra y realizar lo convenido con el proveedor.
4. El 22 de abril de 2024, el Departamento de Proveduría envía al Proveedor FRAVICO visto bueno para proceder con la compra de los 300 bolsos y 300 USB.
5. El 30 de abril de 2024, el Colegio de Enfermeras de Costa Rica, realiza el pago del 50% de adelanto para la compra de los 300 bolsos y 300 USB. (se adjunta comprobante pago)

Miembros de Junta Directiva  
13 de mayo de 2024  
CECR-CONGRESO-018-2024  
Página 3 de 7

6. El 30 de abril de 2024, el Proveedor FRAVICO remite los artes de las USB y Bolsos al Departamento de Proveeduría. (se adjunta seguidilla de correos electrónicos)
7. El 02 de mayo de 2024, el Departamento de Proveeduría envía los artes aprobados de la USB y los bolsos, a solicitud de la Comisión Organizadora del Congreso de Enfermería. (se adjunta seguidilla de correos electrónicos).
8. El 5 de mayo de 2024, el Proveedor FRAVICO remite los artes de las USB y Bolsos por segunda vez al Departamento de Proveeduría, desconociendo si ya se contaba con la aprobación del Colegio, para proceder con la producción. (se adjunta seguidilla de correos electrónicos).
9. El 6 de mayo de 2024, la compañera Michelle Espinoza Gómez, envía por segunda vez los artes aprobados de la USB y los bolsos. (se adjunta seguidilla de correos electrónicos)
10. El 9 de mayo de 2024, el Proveedor FRAVICO refiere mediante correo electrónico que realizó la búsqueda de las 300 unidades de las USB y refiere que es imposible ubicar esa cantidad para entregar en la fecha del Congreso. Adicional, envía propuesta nueva para reemplazar este artículo por otro promocional. (se adjunta seguidilla de correos electrónicos)
11. El 9 de mayo de 2024, la compañera Michelle Espinoza Gómez, le comunica al proveedor que la actividad está pronto a realizarse y para valorar una nueva propuesta se requiere tiempo para el análisis y aprobación. Además, que el Colegio solicitó un artículo específico para el evento según lo ofertado. (se adjunta seguidilla de correos electrónicos)
12. El 10 de mayo de 2024, el proveedor FRAVICO refiere que lastimosamente la encargada del pedido ya no labora para la empresa y eso afectó el seguimiento de la solicitud del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, por tanto, propone como solución presentar una nueva propuesta con otras opciones de artículos promocionales para sustituir la USB o bien se compromete a realizar la devolución correspondiente del 50% de adelanto. (se adjunta seguidilla de correos electrónicos)

Es por lo anterior, que, para mejorar esta situación, se propone solicitar la **devolución del 50% de adelanto depositado al proveedor** y explorar otras alternativas de proveedores para la compra de artículos promocionales. Dado que el proveedor seleccionado inicialmente, FRAVICO, ha incumplido con el pedido solicitado en tiempo y forma, es comprensible que exista incertidumbre sobre la viabilidad de realizar un nuevo pedido con ellos, incluso si se consideran diferentes artículos promocionales.

Por tanto, me permito **detallar otras ofertas** presentadas para la compra de promocionales de los diferentes proveedores conforme a lo solicitado al Departamento de Proveeduría. (se adjuntan facturas proforma), para la **selección y aprobación**.

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios,  
Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo  
Internacional de Enfermeras.  
Tel: 2519-6800 / Fax: 2519-6830 / Email: colegio@enfermeria.cr

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)

Del Hospital México 1km oeste,  
La Uruca, San José, Costa Rica  
Apartado. 5085-1000

Miembros de Junta Directiva  
13 de mayo de 2024  
CECR-CONGRESO-018-2024  
Página 4 de 7

### ARTICULOS PROMOCIONALES

Presupuesto Aprobado por Junta Directiva

Promocionales	Llave maya	300	€2 745,00	€823 500,00	€1 366 500,00
	Bolsa de manta	300	€1 810,00	€543 000,00	
Imprevistos				€3 968 970,00	€3 968 970,00
<b>TOTAL</b>					<b>€5 335 470,00</b>

### USB

COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA					
PROVEEDURÍA					
SC-143-2024					
INSUMO: Artículos promocionales				Fecha: 13/5/2024	
SOLICITADO: Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Enfermería					
PROVEEDOR		1	2	3	4
INSUMO	CANTIDAD	FADEMESA	PROMERC	REGADAR	-
USB 16GB	300	€4 300,00	€5 900,00	€4 300,04	
<b>SUB-TOTAL</b>		<b>€1 200 000,00</b>	<b>€1 770 000,00</b>	<b>€1 290 282,00</b>	
<b>DESCUENTO</b>		<b>€0,00</b>	<b>€0,00</b>	<b>€0,00</b>	
<b>I.V.A. 13%</b>		<b>€0,00</b>	<b>€0,00</b>	<b>€0,00</b>	
<b>I.V.A. 13%</b>		<b>€167 700,00</b>	<b>€230 100,00</b>	<b>€167 736,66</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>€1 457 700,00</b>	<b>€2 000 100,00</b>	<b>€1 458 018,66</b>	
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>		MISMA SEMANA	MISMA SEMANA	MISMA SEMANA	
<b>FORMA DE PAGO</b>		CONTADO	CONTADO	CONTADO	
<b>OBSERVACIONES GENERALES:</b>					
<b>RECOMENDACION DE COMPRA:</b>		Se traslada cuadro comparativo a Comisión Organizadora del Congreso de Enfermería para el análisis y criterio de contratación correspondiente			
<p>Michelle Espinoza Gómez</p> <p> <small>           GEORJA PEREZ ESPINOZA            DNI: 10101-01000            D.O.C. 10101-01000            PEREZ ESPINOZA            10101-01000         </small> </p>					
<i>Hecho por</i>	<i>Revisado por</i> <i>Proveeduría</i>	<i>Revisado por</i> <i>Departamento</i> <i>Solicitante</i>	<i>Aprobado por</i>		

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios,  
Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo  
Internacional de Enfermeras.  
Tel: 2519-6800 / Fax: 2519-6830 / Email: colegio@enfermeria.cr

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)

Del Hospital México 1km oeste,  
La Uruca, San José, Costa Rica  
Apartado 5085-1000

Miembros de Junta Directiva  
13 de mayo de 2024  
CECR-CONGRESO-018-2024  
Página 5 de 7

**BOLSOS**

COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA PROVEEDURÍA SC-142-2024					
INSUMO: Artículos promocionales					Fecha: 13/05/2024
SOLICITADO: Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Enfermería					
PROVEEDOR		1	2	3	4
INSUMO	CANTIDAD	FADEMESA	PROMERC	REGADAR	
Mochila	300	€7 695,00	€9 250,00	€4 793,44	
<b>SUB-TOTAL</b>		€7 108 509,00	€2 775 000,00	€1 411 032,00	
<b>DESCUENTO</b>		€0,00	€0,00	€0,00	
<b>I.V.A. 1%</b>		€0,00	€0,00	€0,00	
<b>I.V.A. 12%</b>		€304 105,00	€369 750,00	€183 434,16	
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>€2 608 605,00</b>	<b>€3 135 750,00</b>	<b>€1 594 466,16</b>	
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>		MISMA SEMANA	MISMA SEMANA	MISMA SEMANA	
<b>FORMA DE PAGO</b>		CONTADO	CONTADO	CONTADO	
<b>OBSERVACIONES GENERALES:</b>					
<b>RECOMENDACIÓN DE COMPRA:</b>		Se trizó el cuadro comparativo a Comisión Organizadora del Congreso de Enfermería para el análisis y criterio de contratación correspondiente			
Michelle Espinoza Gómez		FIRMADO GLORIA LILIANA RUDA PEREZ (FIRMA) FIRMADO MICHÉLE ESPINOZA GÓMEZ (FIRMA) Fecha: 05/05/2024 11:40:41 AM			
Hecho por		Revisado por Proveeduría		Revisado por Departamento Solicitante	
				Aprobado por	

Es importante mencionar, que, del monto total de la compra de las 300 mochilas, el Grupo Montecristo (Hospital Metropolitano) desea participar del congreso con el patrocinio.

Para esto el día de hoy en reunión con Presidencia y dicha empresa se negoció la posibilidad de costear el monto por la compra de las mochilas a cambio del otorgamiento de 2 becas en el congreso.

Para la participación el Grupo Montecristo propone realizar el reintegro de la compra.

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios, Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo Internacional de Enfermeras. Tel: 2519-6900 / Fax: 2519-6830 / Email: colegio@enfermeria.cr	<a href="http://www.enfermeria.cr">www.enfermeria.cr</a>	Del Hospital México 1km oeste, La Uruca, San José, Costa Rica Apartado: 5085-1000
--	--	---

---

Miembros de Junta Directiva  
13 de mayo de 2024  
CECR-CONGRESO-018-2024  
Página 6 de 7

---

**40 RECONOCIMIENTOS PARA EXPOSITORES**

Mercado de Artesanías  
Costo Unitario: ₡16.950  
Total: ₡678.000 i.v.a.i



Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios,  
Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo  
Internacional de Enfermeras.  
Tel. 2519-6800 / Fax: 2519-6830 / Email: colegio@enfermeria.cr

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)

Del Hospital México 1km oeste,  
La Uruca, San José, Costa Rica  
Apartado: 5085-1000



Miembros de Junta Directiva  
13 de mayo de 2024  
CECR-CONGRESO-018-2024  
Página 7 de 7

### PROGRAMAS Y CERTIFICADOS DEL CONGRESO

COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA PROVEEDURÍA SC-144-2024					
INSUMO: Impresiones					Fecha: 13/5/2024
SOLICITADO: Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Enfermería					
PROVEEDOR					
INSUMO	CANTIDAD	1 R V J INMOBILIARIA ROJI S.A.	2 COPIAS EXACTAS	3 IMPACTO VISUAL CORPORACIÓN	4
Programas	250	€1.371,68	€4.000,00	€1.700,00	
Certificados	250	€256,64	€500,00	€686,00	
<b>SUB TOTAL</b>		<b>€407.979,65</b>	<b>€1.125.000,00</b>	<b>€595.000,00</b>	
DESCUENTO		€0,00	€0,00	€0,00	
I.V.A. 13%		€0,00	€0,00	€0,00	
I.V.A. 13%		€52.920,35	€146.250,00	€77.350,00	
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>€460.000,01</b>	<b>€1.271.250,00</b>	<b>€672.350,00</b>	
PLAZO DE ENTREGA		MISMA SEMANA	MISMA SEMANA	MISMA SEMANA	
FORMA DE PAGO		CONTADO	CONTADO	CONTADO	
<b>OBSERVACIONES GENERALES:</b>					
<b>RECOMENDACION DE COMPRA:</b>		Se tradujo en un compromiso a Comisión Organizadora del Congreso de Enfermería para el análisis y criterio de contratación correspondiente			
Michelle Espinoza Gómez	GLORIA LILIANA RUEDA PEREZ (FIRMA)	Firmado digitalmente por GLORIA LILIANA RUEDA PEREZ (FIRMA) Fecha: 2024.05.13 16:25:03 +06'00'			
<i>Fecha por</i>	<i>Revisado por Proveeduría</i>	<i>Revisado por Departamento Solicitante</i>	<i>Aprobado por</i>		

Atentamente;

### COMISIÓN ORGANIZADORA CONGRESO ENFERMERÍA 2024

CRISTHIAN  
ANTONIO CORTES  
SALAS (FIRMA)

Dr. Cristhian Cortes Salas  
Coordinador

CVT

Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios,  
Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería y Consejo  
Internacional de Enfermeras.  
Tel: 2519-6800 / Fax: 2519-6830 / Email: colegio@enfermeria.cr

[www.enfermeria.cr](http://www.enfermeria.cr)

Del Hospital México 1km oeste,  
La Uruca, San José, Costa Rica  
Apartado. 5085-1000

**Inciso 3.1.5** Dr. Christian Cortés: como les comenté en la sesión anterior, el día el 09 de mayo la empresa Fravico determinó que no podía entregar lo acordado que

tenían, requerían de al menos 4 semanas para poder entregar y por lo tanto lo que se hizo fue solicitar el depósito que se había dado el 50% a Fravico para que lo devolviera y proceder a realizar búsqueda de nuevos artículos promocionales. Estos son los artículos promocionales o el presupuesto que se tenía en su momento para las llaves mayas y las bolsas ₡1.366.500 y para imprevistos, ₡3.968.970.

**Inciso 3.1.6** Dra. Pamela Alexandra Praslin Guevara: Christian, una consulta, ¿usted trae imágenes de las mochilas?

**Inciso 3.1.7** Dr. Cristhian Antonio Cortes Salas: sí, ya se los voy a presentar, un momento. Con respecto a eso, el día de hoy la doctora Ernestina tuvo una reunión con la Dirección de enfermería y el área de mercadeo del Grupo Montecristo, específicamente marca comercial hospital metropolitano, quienes mostraron interés de participar en el Congreso mediante un patrocinio, para esto lo que se estaba negociando con este grupo es que puedan apoyar al Colegio con la compra de las mochilas, la propuesta sería darle dos becas para que ellos puedan enviar a funcionarios de la institución. La propuesta, que habría que enviarle a Grupo Montecristo, sería para que puedan realizar el reintegro del total de la compra del monto correspondiente a las mochilas. Ahora regáleme un momento para que las puedan ver.

**Inciso 3.1.8** Dra. Ernestina Aguirre: aquí les dije que si nos podían, porque el presupuesto no nos daba para comprar una mochila, que si nos daba entonces dice sí, sí, ¿y nos pueden dar becas, le digo yo sí, pero ¿cuántas necesitan ustedes? nosotros necesitamos 10, son 10, porque quieren mandar uno de cada sede y le digo bueno, pero nosotros les podemos dar dos, así nosotros pagamos las ocho, ese monto se va a incluir dentro del pago de las mochilas porque ella decía, nosotros las podemos pagar directamente, pero le digo no, tiene que entrar todo al Colegio y ahí ya después en el informe aparece que el Metropolitano Montecristo colaboró, aportó eso, por eso se les va a dar esas dos becas y ellas van a pagar diez campos para el Congreso, perdón 8.

**Inciso 3.1.9** Dr. Cristhian Antonio Cortes Salas: igual para que quede en actas es importante que esto corresponde a un patrocinio, no es una donación, ni una regalía.

**Inciso 3.1.10** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: un patrocinio.

**Inciso 3.1.11** Dr. Cristhian Antonio Cortes Salas: lo otro que teníamos pendiente, era la compra de los reconocimientos para los expositores y después de buscar varias opciones, esta es una de las opciones que hemos visto más viable.

**Inciso 3.1.12** Dr. Cristhian Antonio Cortes Salas: es un chorreador típico que se cierra por completo y que tiene algunos detalles en realce, trae una tacita, trae una bolsa de café y la bolsa de chorrear para cada una.

**Inciso 3.1.13** Dr. Cristhian Antonio Cortes Salas: la otra opción que traemos también, y cotizamos la parte de lo que son los programas para poderlo dar impresos en material cuché, y los certificados, estamos teniendo dificultades con las impresiones en el Colegio específicamente en la calidad.

**Inciso 3.1.14** Dr. Cristhian Antonio Cortes Salas: esas son las cuatro cositas que traíamos que sería la llave USB, el bolso con la opción de un patrocinio, los reconocimientos, y lo que son las impresiones de los programas y los certificados, no sé si hay alguna duda.

**Inciso 3.1.15** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: estuve con ellos viendo y nuevamente agradecerles, porque a pesar de que Cristian no se encontraba bien, pero ellos trabajaron, buscaron, imagínese a cinco días de empezar el congreso y se dieron ese gran trabajo de la búsqueda, para que nos entreguen, que es lo más importante, el producto, no tengo preguntas nada más agradecer.

**Inciso 3.1.16** Dr. Cristhian Antonio Cortes Salas: la propuesta de acuerdos se la remitieron a Gerardo, me procedió a retirar, muchas gracias. Solamente me queda una duda, específicamente con el acuerdo de las becas de las comisiones, ¿cómo se van a tratar estos? porque el acuerdo nos llegó a nosotros solamente y no sabemos quién se lo va a comunicar a las diferentes comisiones y a cuáles se les va a otorgar, entonces si nos pueden ayudar, por favor se lo agradecemos para poder tener los casos ya definidos.

**Inciso 3.1.17** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: eso lo estamos viendo con Gerardo y con Karla, espero que a más tardar ya esté listo el miércoles.

**Inciso 3.1.18** Dr. Cristhian Antonio Cortes Salas: es tomando en consideración los tiempos, porque las personas tienen que pedir los permisos respectivos, gracias, buenas tardes.

**Inciso 3.1.19** Se retira de la plataforma de TEAMS el Dr. Christian Cortés Salas al ser las 5:40 p.m.

**Inciso 3.1.20** Dra. Adriana Jiménez: doña Ernestina y compañeros, con respecto a eso que acaba de decir Cristian, importante que al final de lo que es informar a cada comité, tribunales, yo esperaba recibir hoy en la mañana todas las cartas que hacen falta, porque quedamos que se me iban a mandar todas las notas lo más posible, lo más rápido el viernes para que yo las pudiera firmar el fin de semana, y hoy lunes se desplazarán, pero yo he recibido muy poquitas, entonces yo no sé hasta dónde estarán tan ocupados porque normalmente si Gerardo me ayuda a recordar cuando se hace esto, de invitar a los compañeros de los comités y comisiones en los congresos se manda una nota a cada Comité, a cada Tribunal, para que ellos tomen la decisión, pero yo no he recibido eso, no sé si es que no se le aclaró a Karla bien lo que tiene que hacer en las notas ¿o si se lo tengo que hacer yo?

**Inciso 3.1.21** Dra. Ernestina Aguirre: eso ahora, mañana a primera hora yo lo voy a hacer, el recordatorio a Karla y a primera hora para que los que vayan recibiendo le despachen a usted.

**Inciso 3.1.22** Dra. Adriana Jiménez: si doña Ernestina por favor, porque en realidad yo creo que el que tiene más historia de cómo es el manejo es Gerardo, pero también le puede transmitir esa comunicación a Karla.

**Inciso 3.1.23** Dra. Pamela Alexandra Praslin Guevara: una consulta, ¿este acuerdo lo tomamos el jueves, o no?

**Inciso 3.1.24** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: ¿el anterior? este jueves.

**Inciso 3.1.25** Dra. Pamela Alexandra Praslin Guevara: no, este jueves que pasó.

**Inciso 3.1.26** Dra. Ernestina Aguirre: sí, este jueves, ¿Gerardo?

**Inciso 3.1.27** Sr. Gerardo Mora: sí señora correcto, y decía que se le daba un espacio a todos los comités, habría que revisar si Karla lo pasó.

**Inciso 3.1.28** Dra. Ernestina Aguirre: ¿pero en firme?

**Inciso 3.1.29** Sr. Gerardo Mora: sí señora, totalmente en firme.

**Inciso 3.1.30** Dra. Pamela Praslin: no es que vamos a ver, no lo ha pasado, porque no todas las comisiones saben, o sea, acordémonos que muchas de las comisiones hay muchos compañeros que trabajan en el sector privado y en el público y tienen que pedir los respectivos permisos, si lo hacemos, entre más duremos haciendo esta gestión, menos posibilidades tiene los compañeros a asistir al congreso, van a ser espacios que se no se van a poder ni disfrutar por parte de los compañeros de las comisiones y tampoco por otras personas que tal vez quieren pagar para asistir porque estamos en esa incertidumbre, van a poder ir o no van a poder ir.

**Inciso 3.1.31** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: Gerardo, los acuerdos en firme por eso se declaran en firme, hay que despacharlos el viernes, ¿esos acuerdos lo despacharon?

**Inciso 3.1.32** Sr. Gerardo Mora: es que entiendo por el acuerdo que ustedes tomaron que ahora primero se le envían a doña Adriana, ella da el visto bueno, sin embargo, entiendo también, por el correo que vi de doña Adriana que ella dio el visto bueno el viernes para que se desplazaran esos acuerdos, si yo no estoy mal, porque yo vi el correo y de hecho yo le dije a Karla, Karla, ya doña Adriana le dio el visto bueno, ya lo revisó y me dijo que sí.

**Inciso 3.1.33** Dra. Pamela Alexandra Praslin Guevara: ¿Y entonces?

**Inciso 3.1.34** Sr. Gerardo Mora: esos acuerdos de los comités en teoría se deben despachar a cada secretaria para que ellas también tengan el acuerdo y obviamente lo comuniquen a todos los miembros, a los coordinadores, y así siempre se ha manejado.

**Inciso 3.1.35** Dr. Luis Retana: ahí hay un asunto, de todo lo que han dicho, así es la ruta que se había llevado. Hay un asunto que a mí me llama la atención, y es que la gente no lee los correos, me parece bien lo que estaba diciendo Don Gerardo, pero también yo creo que podríamos apoyarnos mandándole un mensaje por el WhatsApp, yo sé que es informal y todo lo demás, que se vaya por correo electrónico, pero que también sea por WhatsApp para que las personas lo vean más fácilmente, a veces es más fácil ver el teléfono que la computadora.

**Inciso 3.1.36** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: hay que decirle a Karla que el despacho de acuerdos, como dijo Adriana, ha firmado unos pocos, enviarles a las asistentes administrativas de las Comisiones, Comité y Tribunales, un correo, si me lo permite Adriana, como ella está trabajando, si me autoriza yo a primera hora les envío un recordatorio a todas las asistentes administrativas de que eso den una respuesta a más tardar el miércoles.

**Inciso 3.1.37** Dra. Adriana Jiménez: sí, señora claro, más bien le agradezco mucho porque como el acuerdo si apenas se tomó este jueves, si no hacemos la comunicación pronta es muy difícil, igual si la secretaria recibe en el correo el acuerdo, creo que se nota que faltan muy poquitos días para el Congreso, creo que cualquier secretaria puede llamar al coordinador o coordinadora de los comités y Tribunales, miren, llegó esto y es urgente, para que ya ellos puedan tomar una decisión pronta, no esperarse que tal vez quede ahí en el correo y mira había una invitación para el Congreso y se vio hasta que nos reunimos después del Congreso, creo que es un poquito de tener ese cuidado porque son ellos y ellas las que reciben el correo, esa dinámica que en realidad es parte de una iniciativa laboral, no necesariamente porque se lo estamos diciendo, es parte de una iniciativa y de lógica.

**Inciso 3.1.38** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: sí, que se convocan a reunión, así como estamos nosotros hoy, que convocan un momentito, punto único y tome una decisión, quién es el que va a participar.

**Inciso 3.1.39** Dr. Jonathan Mora: en el caso mío, les comuniqué a los del comité de urgencias y ya ahora hago la rifa, que hay dos personas que sí pueden pedir los permisos, pero sí eso como lo que dice Adriana es importante, se va a tener que hacer por teléfono, porque no va a dar tiempo de que se reúnan como siempre se reúnan las comisiones.

**Inciso 3.1.40** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: sí, está bien.

**Inciso 3.1.41** Dra. Pamela Praslin: pero siempre que envíen el acuerdo, mejor porque no vaya a ser que luego por ahí alguien diga que no se le tomó en cuenta.

**Inciso 3.1.42** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre el acuerdo se les envía, esa opción que dio Luis y que está diciendo Pamela de enviarles el acuerdo vía WhatsApp a todos los coordinadores para que ellos convoquen, porque todas las comisiones tienen su WhatsApp, ahí pueden agilizar y ver, pero que tengan el acuerdo todos los coordinadores.

**Inciso 3.1.43** Dr. Luis Retana: yo les avisé a Aval, perfiles y a COVFOM, la pregunta que me hacen ellos es que a quién le informan, pero ya escuché que el miércoles se iba a resolver ese asunto.

**Inciso 3.1.44** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: tienen que informar a la Junta Directiva, a Gerardo o a Karla, bueno al correo de Junta Directiva.

**Inciso 3.1.45** Dra. Adriana Jiménez: yo el acuerdo lo firmé en la mañana porque el viernes diez estaba en reunión de comisión permanente y los vi, ahí estaba Gerardo y estaba Karla, le digo a Karla, aproveche a enviarme todo tempranito porque me traje hasta la computadora que ustedes me dan a mí, la traje y le dije envíeme todo

temprano porque aquí estoy, me voy hasta tarde y aproveche que yo estoy aquí y tengo las herramientas, tengo la firma digital y tengo todo para que me envíe todo lo urgente, obviamente también tenía que dedicarme a la comisión permanente también como ustedes bien hicieron a sus comisiones, yo también informé, ya tenemos la persona encargada y delegada de ese tema, y traté, pero por lo mismo yo siempre trato, si tengo una situación dentro de mi trabajo que me permite estar en una computadora desde temprano, yo le estoy tratando de avisar a Karla, hoy lunes no le dije, pero los otros días en que yo he estado en Junta Nacional de relaciones laborales, que puedo tener una computadora, le digo, aproveche y me envía todo lo que necesito ya para que entonces no se atrasen las cosas porque sé que por mi condición laboral atraso un poquito, pero los estoy tratando de hablar y de decirle mis horarios, mi tiempo para agilizar las notas y que nada se atrase.

**Inciso 3.1.46** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: está bien, ahí está el acuerdo Adriana, bueno estaba Luis sustituyendo.

**Inciso 3.1.47** Dra. Pamela Alexandra Praslin Guevara: pero tenemos que escoger primero.

**Inciso 3.1.48** Dr. Luis Gonzalo Retana Gonzalez: sí.

**Inciso 3.1.49** Dra. Pamela Alexandra Praslin Guevara: o hemos escogido, sí, hay que escoger, sí.

**Inciso 3.1.50** Dr. Luis Gonzalo Retana Gonzalez: hay que escoger, Cristhian nos presentó las opciones.

**Inciso 3.1.51** Dra. Pamela Alexandra Praslin Guevara: sí, hay que ir por cada uno, ver y decir y hacer el análisis.



**Inciso 3.1.52** Dra. Ernestina Aguirre: lo de las mochilas ya está porque está patrocinada por la compra.

**Inciso 3.1.53** Dr. Luis Gonzalo Retana Gonzalez: ahí había tres opciones para lo de las mochilas, tres precios diferentes.

**Inciso 3.1.54** Dra. Pamela Praslin: no, las mochilas son un patrocinio, entonces el Colegio no tiene que gastar, igual me imagino que le van a escoger el más barato, ellos.

**Inciso 3.1.55** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: ya lo vimos con Christian, ya se lo presentamos a ellos.

**Inciso 3.1.56** Dra. Pamela Praslin: el otro era el chorreador, la llave maya. (Da lectura a cotización)

**Inciso 3.1.57** Dra. Pamela Praslin: ¿cuál escogimos, Fademsa?

**Inciso 3.1.58** Dra. Ernestina Aguirre: Fademsa.

**Inciso 3.1.59** Dra. Pamela Alexandra Praslin Guevara, el otro es el de los chorreadores y las impresiones.

**Inciso 3.1.60** Dr. Luis Gonzalo Retana Gonzalez: aquí estamos viendo el acuerdo.

**Inciso 3.1.61** Dra. Dra. Pamela Alexandra Praslin Guevara: leamos todo el acuerdo.

**Inciso 3.1.62** Dra. Adriana Jiménez: que quede en actas, que en este caso, como yo mañana trabajo de siete a dos y esto urge doña Ernestina se va a encargar Dios primero.

**Inciso 3.1.63** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre: sí. Yo mañana reviso y trasladamos todo eso. Hoy inclusive ellos, para que salga el viernes, ellos tienen que decir que sí, que ya se aprobó en junta para despachar y hacer las transferencias a primera hora mañana.

**ACUERDO 2:** **A)** ACUSO DE RECIBO DE OFICIO CECR-CONGRESO-018-2024 SUSCRITO POR EL DR. CHRISTIAN CORTÉS SALAS COORDINADOR COMISIÓN ORGANIZADORA CONGRESO ENFERMERÍA 2024. **B)** LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL PROVEEDOR REGADAR PARA LA COMPRA DE 300 USB, POR UN MONTO DE ₡1.458.018.66 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON DIECIOCHO COLONES Y SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS) I.V.A.I. PARA EL CONGRESO DE ENFERMERÍA 2024. **C)** LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL PROVEEDOR REGADAR PARA LA COMPRA DE 300 MOCHILAS POR UN MONTO DE ₡1.594.466.16 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS COLONES, CON DIECISÉIS CÉNTIMOS) I.V.A.I. PARA EL CONGRESO DE ENFERMERÍA 2024, MONTO QUE SERÁ REINTEGRADO POR EL GRUPO MONTECRISTO (HOSPITAL METROPOLITANO) COMO PARTE DEL PATROCINIO DE LA MARCA EN EL CONGRESO. **D)** SE APRUEBA EL PATROCINIO DEL GRUPO MONTECRISTO (HOSPITAL METROPOLITANO) EN EL CONGRESO, SE APRUEBA OTORGAR UN TOTAL DE 2 BECAS, PARA QUE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL PARTICIPEN DE LA ACTIVIDAD, EL TOTAL DE LAS BECAS DE ₡146.000,00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL, CON CERO CÉNTIMOS). **E)** LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA LA COMPRA EN EL MERCADO DE ARTESANÍAS EL RECONOCIMIENTO DE UN CHORREADOR Y TAZA PARA LOS EXPOSITORES, POR UN MONTO UNITARIO DE ₡16.950,00 (DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON CERO CÉNTIMOS, PARA UN TOTAL DE 39 EXPOSITORES, POR UN MONTO TOTAL DE ₡678.000,00 (SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL

COLONES, CON CERO CÉNTIMOS) I.V.A.I. PARA EL CONGRESO DE ENFERMERÍA 2024. **F)** LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL PROVEEDOR R Y J INMOBILIARIA ROJI S.A PARA LA IMPRESIÓN DE 250 PROGRAMAS Y 250 CERTIFICADOS, POR UN MONTO DE ₡460.000,01 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL COLONES, CON UN CÉNTIMOS) I.V.A.I. PARA EL CONGRESO DE ENFERMERÍA 2024. **G)** TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA COMISIÓN ORGANIZADORA CONGRESO ENFERMERÍA 2024, PROVEEDURÍA Y DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO Y AL GRUPO MONTECRISTO EL INCISO D. **H)** SE SOLICITA A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA, EL TRASLADO DE LOS ACUERDOS A CADA UNO DE LOS INTERESADOS. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.

Se levanta la sesión al ser las dieciocho horas con dos minutos.

Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre  
**PRESIDENTA**

Dra. Adriana Jiménez Castro  
**SECRETARIA**

Dr. Luis Gonzalo Retana González  
**SECRETARIO a.i.**

GMS/